

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALFRADI S. A.

En la Ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Abril del 2014 a las 10H00 en la sede social de la COMPAÑIA ALFRADI S. A. ; se reúnen los Accionistas: Manzur Pérez Carlos Alberto, titular de Cuatrocientas Acciones Nominativas y Ordinarias de Un Dólar cada una; Manzur Sandoval José Manuel, titular de Cincuenta Acciones Nominativas y Ordinarias de Un Dólar cada una; Manzur Sandoval María Elena titular de Cincuenta Acciones Nominativas y Ordinarias de Un Dólar cada una; Manzur Sandoval María Judith titular de Cincuenta Acciones Nominativas y Ordinarias de Un Dólar cada una; Sandoval Baquerizo María Elena titular de Ciento Ochenta Acciones Nominativas y Ordinarias de Un Dólar cada una; Valarezo Anchundia Jorge Eduardo titular de Doscientas Cincuenta Acciones Nominativas y Ordinarias de Un Dólar cada una. Se designa como Presidente Ad Hoc al Ing. Carlos Alberto Manzur Pérez, actuando como Secretario el Sr. José Ricardo Mendoza Gualli en calidad de Gerente General Ad Hoc. Encontrándose representado en su totalidad el Capital Social de la Compañía y en virtud de lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, los señores Accionistas deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Ordinaria, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Conocer y resolver el informe del Gerente sobre el Estado de Situación Financiera y operativa correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y designar al mismo para el siguiente Ejercicio Económico.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambio en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo, correspondientes al Ejercicio Económico concluido.

El Señor Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate que se encuentre representada la totalidad del Capital Social de la Compañía y que se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual, el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y de inmediato se procede al conocimiento de los puntos del Orden del día.

- 1.- Se recepta el informe que presenta el señor Gerente y se lo aprueba por unanimidad.
- 2.- Se conoce el informe del Comisario e igualmente se lo aprueba en forma unánime y a la vez se lo reelige para el siguiente periodo económico.
- 3.- Se conoce los informes del juego de Estados de Situación Financiera, los que reflejan que la Empresa no ha tenido actividad operacional durante el año 2013 y presenta una Pérdida debido a Gastos de Sueldos de un empleado afiliado, de Impuestos y Contribuciones; que pongo a su conocimiento, por lo que de manera unánime se los aprueba en su totalidad

Habiéndose conocido y resuelto todos los puntos del Orden del día el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta de la Sesión. Hecho así y ante la presencia de todos los Accionistas que la iniciaron, la suscrita Secretaria procede a la lectura de la presente Acta, la que consideran conforme y proceden a su aprobación por unanimidad y sin enmendaduras; y para constancia pasan a suscribirla, luego de lo cual el señor Presidente declara concluida la Sesión. (f) Ing. Carlos Alberto Manzur Pérez-Accionista/Presidente Ad-Hoc (f) José Manuel Manzur Sandoval-Accionista (f) María Elena Manzur Sandoval-Accionista (f) María Judith Manzur Sandoval-Accionista (f) María Elena Sandoval Baquerizo-Accionista (f) Jorge Eduardo Valarezo Anchundia-Accionista (f) José Ricardo Mendoza Gualli /Secretario Ad-Hoc.

Lo Certifico


JOSE RICARDO MENDOZA GUALLI
Secretario Ad-Hoc